

La Delegación Benito Juárez y SEDUVI promueven un desarrollo insustentable para el D. F.

Boletín 040801

Martes 3 agosto 2004, D. F., MÉXICO

La delegación Benito Juárez y SEDUVI promueven la construcción masiva de vivienda como eje de la planeación urbana trayendo consigo problemas ambientales, sociales y de salud. Se olvidan de los peatones, los ciclistas, las áreas verdes y espacios de convivencia. Mejorar la calidad de vida de sus habitantes actuales y futuros no es prioridad para las autoridades.

La Delegación Benito Juárez y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) pretenden impulsar una política de construcción masiva de vivienda con la actualización del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano. “Dicha propuesta puede traer como consecuencia masivos problemas ambientales, sociales y de salud. Es decepcionante que en el nuevo programa no se incluyan estrategias que dirijan al D. F. hacia el desarrollo sustentable – ambiente sano, sociedad equitativa y economía justa, para hoy y el futuro-”, señaló Adrián Peña, Coordinador del Programa Hábitat Urbano de Planeta Sustentable A. C.

“La zona central del D. F. ha sufrido una importante disminución de población en los últimos 40 años que se presume tiene como origen el deterioro de la calidad de vida, cuyas causas son la construcción de los ejes viales, el terremoto de 1985, congestionamientos viales, altos niveles de contaminación, altos índices de criminalidad, pocos espacios recreativos y de convivencia, y cambios de uso de suelo habitacional a comercial, entre otros”, expresó Mauricio Bonilla, Presidente de Planeta Sustentable A. C.

“No se justifica construir viviendas masivamente en el corto plazo para alojar a nuevos habitantes que se espera atraer en los próximos 20 años, sino que debe realizarse gradualmente y con una visión de largo plazo. Por lo que el interés del Gobierno del Distrito Federal y de la Delegación Benito Juárez debe centrarse en mejorar la calidad de vida de los habitantes”, indicó Adrián Peña.

Planeta Sustentable realizó un análisis del *Proyecto de revisión, modificación y actualización del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Benito Juárez* que fue puesto a disposición para consulta pública por la Delegación Benito Juárez y la SEDUVI y envió a dichas dependencias una serie de propuestas a considerarse en dicho programa, que incluyen la disminución de la densidad por vivienda, aumento de áreas verdes, creación de espacios culturales, educación ambiental y vial, así como, promoción de la caminata, bicicletas y transporte público, entre otras.

“El proceso mediante el cual se consultó a la ciudadanía sobre la revisión al programa delegacional, que hoy concluye, contó con diversas irregularidades como la nula anticipación para su inicio, la realización de encuestas tendenciosas y dirigidas y la desinformación de los habitantes de la demarcación”, concluyó Mauricio Bonilla.

